



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 27 de abril de 2010

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana nº 19  
28046 Madrid

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM Telecomunicaciones y Energía, S.A. (TECNOCOM) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) lo siguiente:

En el Consejo de Administración de TECNOCOM celebrado en el día de ayer, D. Rafael Naranjo Anegón presentó su dimisión como Consejero por motivos personales, dimisión que fue aceptada por el Consejo. El Sr. Naranjo Anegón formaba parte del Consejo de TECNOCOM desde el mes de Agosto de 1986.